



Cuerpo de capacitadores: Prof. Dr. Diego Hernán Zentner

Antecedentes académicos y profesionales ()

- ✓ Abogado y Doctor en Ciencias Jurídicas
- ✓ Profesor Adjunto Regular de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires de “Contratos Civiles y Comerciales” y “Derecho del Consumidor”
- ✓ Profesor Titular de “Contratos Civiles y Comerciales” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
- ✓ Profesor de Posgrado de la Universidad de Buenos Aires, Universidad de Palermo, Universidad Católica Argentina y Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales
- ✓ Autor del libro “Contrato de Consumo”, Editorial La Ley, 2ª ed., Buenos Aires, 2016
- ✓ Autor del libro “Manual de Derecho Contractual”, Editorial El Dial, Buenos Aires, 2020
- ✓ Autor de numerosas publicaciones y coautor en diversas obras colectivas sobre Derecho de los Contratos, Derecho de Daños y Derecho del Consumidor

Contenidos mínimos: Contratación electrónica con consumidores. Formación del contrato. ¿Consentimiento o asentimiento? Aceptación de términos y condiciones a través de la web. Oferta electrónica. Contratos a distancia. Derecho de arrepentimiento. Deber de información. Aplicaciones y plataformas. Responsabilidad de los portales de comercio electrónico. Rescisión de servicios por medios electrónicos. Jurisdicción y ley aplicable.

Objetivos: Que los asistentes reconozcan y reflexionen sobre la problemática jurídica actual que presenta la interacción del consumidor en entornos digitales.

Modalidad virtual –PLATAFORMA TEAMS

Carga horaria: 2 (dos) horas

Destinatarios de la capacitación: Funcionarios judiciales